



PERÚ

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia
General

Oficina
de Planeamiento y
Presupuesto

CALENDARIO INICIAL DE COMPROMISOS MARZO 2010


Tania Lourdes Narazas Riega
FEDATARIO
Autoridad Nacional del Servicio Civil

Fecha: 06/04/2010

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Lima, 02 MAR 2010

Nº 013 -2010-SERVIR/GG

Vistos; el Informe Nº 018-2010-SERVIR/GG-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Memorándum Nº 053-2010-SERVIR/GG-OAF de la Oficina de Administración y Finanzas y el Memorándum Nº 020-2010-SERVIR/GG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Servicio Civil; y

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y establece el Calendario de Compromisos Institucional - CCI;

Que, asimismo, el artículo 14º la Directiva Nº 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de marzo del año fiscal 2010;

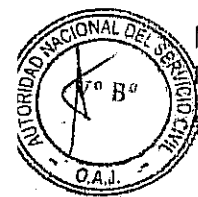
Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 16-2010-SERVIR/PE, se encargó las funciones de Gerente General al señor Abel Ceballos Pacheco, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones, desde el 01 al 31 de marzo de 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de marzo del año fiscal 2010, del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras

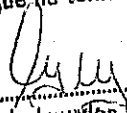


del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Regístrese, comuníquese.

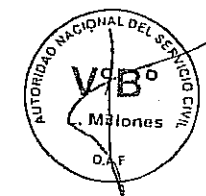
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
que he tenido a la vista


Tania Lourdes Narazas Riega
FEDATARIO
Autoridad Nacional del Servicio Civil

Fecha: 06/04/2010



ABEL CEBALLOS PACHECO
Gerente General (e)
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL



CALENDARIO DE COMPROMISOS POR CATEGORIA Y GENERICA DEL GASTO

MARZO DE 2010

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 023 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC) [001314]

CATEGORIA RUBRO	20 RESERVA DE CONTINGENCIA	21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	23 BIENES Y SERVICIOS	24 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS	25 OTROS GASTOS	26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	28 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	TOTALES
5 GASTOS CORRIENTES										
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	881,030	0	233,209	0	0	0	0	0	1,114,239
TOTAL CALENDARIO INICIAL	0	881,030	0	233,209	0	0	0	0	0	1,114,239
TOTAL MARZO	0	881,030	0	233,209	0	0	0	0	0	1,114,239



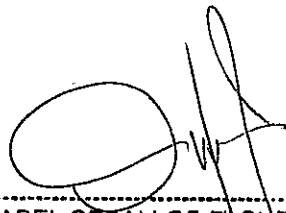
ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
MARZO
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 023 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
 EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC) [001314]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC)	
5 GASTOS CORRIENTES	1,114,239
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,114,239
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	881,030
3 BIENES Y SERVICIOS	233,209
TOTAL EJECUTORA	1,114,239
TOTAL RUBRO 00	1,114,239
TOTAL PLIEGO	1,114,239



ABEL CEBALLOS PACHECO
 Jefe de la Oficina de Planeamiento
 y Presupuesto
 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL